

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.299

Viernes 14 de Noviembre de 2025

Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2723739

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

MODIFICA RESOLUCIÓN N° 2.925 EXENTA, DE 2024, DE ESTA SUBSECRETARÍA

(Extracto)

Por resolución exenta N° 2.462, de esta Subsecretaría, modifícase el resuelvo 1° de la resolución exenta N° 2.925, de 2024, en el sentido de señalar que la distribución de las fracciones artesanales de las cuotas anuales de captura, por región, año 2025, de las pesquerías artesanales de Anchoveta y Sardina común de las regiones Valparaíso a Los Lagos, será la siguiente:

Anchoveta, con ley de remanentes:

ANCHOVETA REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS		Toneladas
FRACCIÓN ARTESANAL		170.010
Fauna acompañante artesanal		210
Cuota artesanal regiones Valparaíso a Los Lagos		169.800
	Cuota objetivo artesanal Región de Valparaíso Enero - diciembre	10.565
	Cuota objetivo artesanal Región del Libertador Bernardo O'Higgins Enero - diciembre	68
	Cuota objetivo artesanal Región del Maule Enero - diciembre	1.129
	Cuota objetivo artesanal Regiones del Ñuble y Biobío Enero - diciembre	135.385
	Cuota objetivo artesanal Región de La Araucanía Enero - diciembre	2.109
	Cuota objetivo artesanal Región de Los Ríos Enero - diciembre	12.712
	Cuota objetivo artesanal Región de Los Lagos Enero - diciembre	7.832

Sardina común, con ley de remanentes:

SARDINA COMÚN REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS		Toneladas
FRACCIÓN ARTESANAL		138.126
Fauna acompañante artesanal		210
Cuota artesanal regiones Valparaíso a Los Lagos		137.916
	Cuota objetivo artesanal Región de Valparaíso Enero - diciembre	1.956
	Cuota objetivo artesanal Región del Libertador Bernardo O'Higgins Enero - diciembre	46
	Cuota objetivo artesanal Región del Maule Enero - diciembre	707
	Cuota objetivo artesanal Regiones del Ñuble y Biobío Enero - diciembre	110.294
	Cuota objetivo artesanal Región de La Araucanía Enero - diciembre	1.632
	Cuota objetivo artesanal Región de Los Ríos Enero - diciembre	15.803
	Cuota objetivo artesanal Región de Los Lagos Enero - diciembre	7.478

CVE 2723739

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

El texto íntegro de la presente resolución se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, martes 4 de noviembre de 2025.- Julio Andrés Salas Gutiérrez, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.

